
 MINISTERIO DEL INTERIOR	 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DNBC DIRECCIÓN NACIONAL BOMBEROS COLOMBIA	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	
		Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Vigente Desde: 31/01/2022

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA

GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMATICA

PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN





 MINISTERIO DEL INTERIOR	 DNBC DIRECCIÓN NACIONAL BOMBEROS COLOMBIA	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	
		Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Vigente Desde: 31/01/2022

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	3
2	OBJETIVO	3
2.1	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	4
3	ALCANCE	4
4	DEFINICIONES	4
4.1	Normatividad.....	4
5	DESARROLLO.....	5
5.1	POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD DIGITAL Y CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA. Adoptada mediante Resolución 397 de 2022	6
5.2	ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	6
5.3	OPERACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN – SGSPI..	6
5.4	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.	7
6	CONTROL DE CAMBIOS.....	20



	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	
	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Vigente Desde: 31/01/2022

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento describe el Plan de Seguridad y Privacidad de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, alineado con los objetivos, metas, procesos, procedimientos y estructura organizacional.

La Política de Gobierno Digital han definido dos (2) componentes: TIC para el Estado y TIC para la Sociedad, y tres (3) habilitadores transversales: Arquitectura, Seguridad y Servicios Ciudadanos Digitales, como se puede observar a continuación:





Ilustración 1 Política de Gobierno Digital - Fuente MINTIC

Donde los componentes permiten mejorar el funcionamiento de las entidades públicas, su relación con otras entidades y el fortalecimiento de su relación con la sociedad. Los habilitadores por su parte, contribuyen al logro de los objetivos definidos en los componentes.

El habilitador de Seguridad y Privacidad, permite a la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia – DNBC garantizar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información, para lo cual se hace indispensable diseñar el Plan de La política de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital y continuidad de los servicios que a continuación se detalla.

2 OBJETIVO

Establecer la hoja de ruta de las actividades que están contempladas en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, alineadas con la NTC/IEC ISO 27001:2013, la Política de Seguridad Digital y Continuidad del servicio, en el Mapa de Procesos de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia – DNBC, con el fin de proteger y preservar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.

 MINISTERIO DEL INTERIOR	 DNBC DIRECCION NACIONAL BOMBEROS COLOMBIA	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	
		Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Vigente Desde: 31/01/2022

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

La política de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital y continuidad de los servicios la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, adoptados mediante resolución 397 de 2022:

1. Definir, reformular y formalizar los elementos normativos sobre los temas de protección de la información.
2. Facilitar de manera integral la gestión de los riesgos de seguridad y privacidad de la información y de seguridad digital y continuidad de la operación de los servicios.
3. Mitigar el impacto de los incidentes de seguridad y privacidad de la información y de seguridad digital, de forma efectiva, eficaz y eficiente.
4. Establecer los mecanismos de aseguramiento físico y digital, para fortalecer la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad, privacidad y no repudio de la información de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.
5. Definir los lineamientos necesarios para el manejo de la información, tanto física como digital, en el marco de una gestión documental basada en seguridad y privacidad de la información.
6. Generar un cambio organizacional a través de la concienciación y apropiación de la seguridad y privacidad de la información y la seguridad digital, orientados a la mejora continua y al alto desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
7. Dar cumplimiento a los requisitos legales, reglamentarios, regulatorios, y a los de las normas técnicas colombianas en materia de seguridad y privacidad de la información, seguridad digital y protección de la información personal.
8. Definir, operar y mantener el Plan de Continuidad de la Operación de los servicios de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

3 ALCANCE

El alcance del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información se aplica a los procesos de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia con el fin de asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en concordancia al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y al el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información –SGSI, el cual hace parte del Sistema Integrado de la DNBC. Para la vigencia 2022, se enfocará en fortalecer la implementación de acciones de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, orientados a la seguridad y privacidad de la información y seguridad digital y continuidad de los servicios de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, teniendo en cuenta las capacidades y recursos disponibles para mejorar la confianza de los ciudadanos, usuarios, y demás partes interesadas.

4 DEFINICIONES

4.1 Normatividad

- **Constitución Política de Colombia.** Artículo 15.
- **Ley 44 de 1993.** Por la cual se modifica y adiciona la Ley 23 de 2082 y se modifica la Ley 29 de 2044 y Decisión Andina 351 de 2015 (Derechos de autor).
- **Ley 527 de 1999.** Por la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 594 de 2000.** Por medio de la cual se expide la Ley General de Archivos.

COPIA NO CONTROLADA

15/04/2021
Página 4 | 20



BOMBEROS COLOMBIA
— GUARDIANES DE LA VIDA —



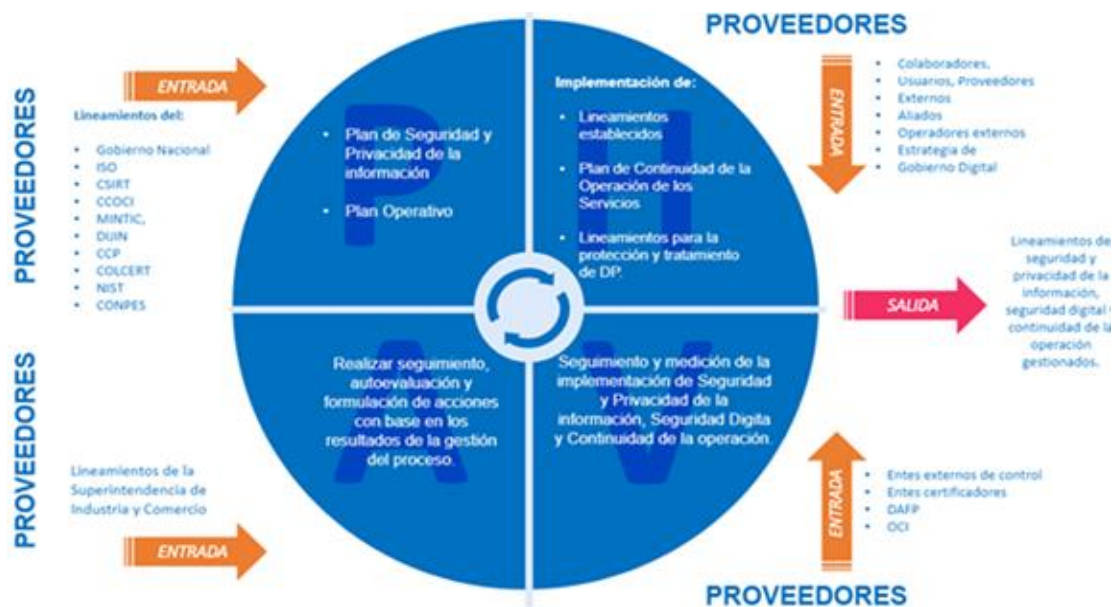
Av. Calle 26 # 69 - 76 **Edificio Elemento** torre 4 piso 15
Bogotá - Colombia
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Cel: 310 241 4387



- **Ley 850 de 2003.** Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas
- **Ley 1266 de 2008.** Por la cual se dictan las disposiciones generales del Hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 1221 del 2008.** Por la cual se establecen normas para promover y regular el Teletrabajo y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 1273 de 2009.** Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.
- **Ley 1341 de 2009.** Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC- Se crea la agencia Nacional de espectro y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 1437 de 2011.** Por la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.
- **Ley 1474 de 2011.** Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

5 DESARROLLO

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia adopta en su modelo de procesos, el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información acuerdo a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Así mismo, en atención, tanto a lo especificado y estipulado en el estándar NTC ISO 27001:2013, se aborda la identificación, valoración, tratamiento y gestión de riesgos de seguridad digital, como parte fundamental del modelo y en cumplimiento en lo dispuesto en la Política de Seguridad Digital.



Ciclo PHVA del proceso de Seguridad y Privacidad.



	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	
	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Vigente Desde: 31/01/2022

5.1 POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD DIGITAL Y CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA. Adoptada mediante Resolución 397 de 2022

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, mediante la adopción e implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información enmarcado en el Sistema de Gestión de Seguridad de la información, protege, preserva y administra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad, privacidad y no repudio de la información que circula en el mapa de operación por procesos, mediante una gestión integral de riesgos y la implementación de controles físicos y digitales para prevenir incidentes, propender por la continuidad de la operación de los servicios y dar cumplimiento a los requisitos legales, reglamentarios, regulatorios y a los de las normas técnicas colombianas, orientados a la mejora continua y al alto desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.



5.2 ÁMBITO DE APLICACIÓN

La Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación de los Servicios de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, aplica a todos los niveles funcionales y organizacionales de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, a todos sus funcionarios, contratistas y proveedores, así como aquellas personas o terceros que en razón del cumplimiento de sus funciones y de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, utilicen, recolecten, procesen, intercambien o consulten su información, al igual que a la entidades de control, demás entidades relacionadas que accedan, ya sea interna o externamente a cualquier activo de información, independientemente de su ubicación. De igual manera, esta política aplica a toda la información creada, procesada o utilizada por la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, sin importar el medio, formato, presentación o lugar en el cual se encuentre.

5.3 OPERACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN – SGSPI



Modelo de Operación por Gestiones de Seguridad y Privacidad de la Información, seguridad digital y continuidad de la Operación.

 MINISTERIO DEL INTERIOR		GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	
		Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Vigente Desde: 31/01/2022

5.4 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

El Plan de implementación para la dimensión de Seguridad y Privacidad de la Información comprende el siguiente cronograma.

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Evidencia	Fechas Programación Tareas	
					Fecha Inicio	Fecha Final
Activos de Información	Definir lineamientos para el levantamiento de activos de información	Actualizar la metodología o la documentación de la gestión de levantamiento de activos de información, en el caso que aplique	Equipo Activos	Documentación actualizada en SIG	1-jun-22	30-jun-22
		Socializar la metodología de activos de Información.	Equipo Activos	Listado de asistencia	1-jun-22	5-jul-22
	Levantamiento Activos de Información	Validar activos de información en el instrumento levantado en la vigencia anterior	Enlace de cada proceso, Equipo Activos	Acta de Reunión	5-jul-22	30-jul-22
		Identificar nuevos activos de información en cada dependencia	Enlace de cada proceso, Equipo Activos	Acta de Reunión, Formato diligenciado	18-jul-22	5-ago-22
		Revisar los instrumentos de activos de Información y realimentar a las áreas con las modificaciones.	Equipo Activos	Correos electrónicos	1-ago-22	31-ago-22
		Realizar correcciones a los instrumentos de activos de Información, Cambios físicos de la ubicación de activos de información	Enlaces de cada proceso	Formato diligenciado	8-ago-22	31-ago-22

COPIA NO CONTROLADA

15/04/2021
Página 7 | 20





MINISTERIO DEL INTERIOR



GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Vigente Desde: 31/01/2022

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Evidencia	Fechas Programación Tareas	
					Fecha Inicio	Fecha Final
		Actualización del inventario de activos de información por alguna de las siguientes novedades: Actualizaciones al proceso al que pertenece el activo, Adición de actividades al proceso, Inclusión de un nuevo activo, Cambios o migraciones de sistemas de información en donde se almacenan o reposan activos de la ubicación ya inventariados, Materialización de riesgos que cambien la criticidad del activo.	Gestores de cada proceso	Correo electrónico, Formato diligenciado	3-oct-22	30-dic-22
	Publicación de Activos de Información	Validar y aceptar los activos de información para su publicación en SIMIG por cada líder de proceso.	Enlace de cada proceso, Equipo Activos	Memorandum de aceptación	1-sep-22	30-sep-22
		Consolidar el instrumento de activos de Información.	Equipo de Activos	Consolidación de activos de la información DNBC	3-oct-22	31-oct-22
		Publicar los instrumentos de activos de información	Equipo de Activos, Proceso de Gestión de	Consolidación de la información	1-dic-22	19-dic-22

COPIA NO CONTROLADA

15/04/2021
Página 8 | 20



BOMBEROS COLOMBIA
— GUARDIANES DE LA VIDA —



@DNBomberosCol

Av. Calle 26 # 69 - 76 Edificio Elemento torre 4 piso 15
Bogotá - Colombia
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Cel: 310 241 4387



MINISTERIO DEL INTERIOR





GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Vigente Desde: 31/01/2022

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Evidencia	Fechas Programación Tareas	
					Fecha Inicio	Fecha Final
		consolidado en SIG	Análisis y Mejora Continua, Grupos de Interés y Gestión Documental	DNBC publicado en SIG		
	Registros activos de información ley 1712	Actualizar el instrumento de Registro Activos de Información con el insumo de los instrumentos de activos de Información.	Equipo de Activos	Documento Registro Activos de Información	3-oct-22	31-oct-22
		Enviar a control de legalidad el instrumento de Registro Activos de información.	Equipo de Activos, Proceso de gestión jurídica	Correo electrónico	1-nov-22	30-nov-22
		Publicación del Registro Activos de Información en el sitio web de la Entidad.	Equipo de Activos, Proceso de gestión de Comunicaciones, Proceso de gestión de Tecnología informática	Correo electrónico con la solicitud	1-dic-22	19-dic-22
	Reporte Datos Personales	Reportar al Oficial de Protección de Datos personales la información recolectada en el instrumento de activos, correspondiente a bases de datos con datos personales.	Equipo de Activos, Oficial de Protección de Datos personales	Consolidación de activos de la información DNBC publicado en SIG	1-dic-22	19-dic-22
Gestión de Riesgos	Actualización de lineamientos de riesgos	Apoyar cuando se requiera la actualización de	Equipo de Gestión de Riesgos	Correos electrónicos	1-feb-22	30-nov-22



 MINISTERIO DEL INTERIOR		GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	
		Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Vigente Desde: 31/01/2022

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Evidencia	Fechas Programación Tareas	
					Fecha Inicio	Fecha Final
		la política, metodología y lineamientos de la gestión de riesgos		Documentación actualizada en SIG		
	Sensibilización	Socialización de lineamientos y Herramienta - Gestión de Riesgos de Seguridad y privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación	Equipo de Gestión de Riesgos	Listas de asistencia, Correos electrónicos	1-jun-22	30-jun-22
	Identificación de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y continuidad de la Operación	Contexto, Identificación, Análisis y Evaluación de Riesgos - Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación	Equipo de Gestión de Riesgos	Correos electrónicos Mapas de riesgos	1-jun-22	30-jun-22
		Realimentación, revisión y verificación de los riesgos identificados (Ajustes)	Equipo de Gestión de Riesgos	Correos electrónicos Mapas de riesgos	1-jun-22	30-jun-22
	Aceptación de Riesgos Identificados	Aceptación, aprobación riesgos identificados y planes de tratamiento	Equipo de Gestión de Riesgos	Memorandos de aceptación mapas de riesgos	1-jun-22	30-jun-22
	Publicación	Publicación mapas de riesgos de los procesos en SIG	Equipo de Gestión de Riesgos	Mapas de riesgos publicados en SIG	1-jun-22	30-jun-22



MINISTERIO DEL INTERIOR



GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

**Vigente Desde:
31/01/2022**

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Evidencia	Fechas Programación Tareas	
					Fecha Inicio	Fecha Final
	Seguimiento Fase de Tratamiento	Seguimiento controles y planes de tratamiento de riesgos los identificados (verificación de evidencias)	Equipo de Gestión de Riesgos	Seguimiento o mapas de riesgos, seguimiento plan operativo	17-ene-22	23-dic-22
	Seguimiento valoración de riesgos residuales	Seguimiento a la valoración de los riesgos residuales	Equipo de Gestión de Riesgos	Seguimiento o mapas de riesgos	17-ene-22	23-dic-22
	Mejoramiento	Identificación de oportunidades de mejora acorde al seguimiento de los planes de tratamiento y al seguimiento de la valoración de los riesgos residuales	Equipo de Gestión de Riesgos	Correos electrónicos	17-ene-22	23-dic-22
		Revisión y/o actualización de lineamientos de Riesgos de Seguridad y privacidad de la información de acuerdo con las observaciones presentadas.	Equipo de Gestión de Riesgos	Correos electrónicos Documentación actualizada	1-jul-22	23-dic-22
	Monitoreo y Revisión	Medición, presentación y reporte de indicadores	Equipo de Gestión de Riesgos	Correos electrónicos reporte indicador	01-feb-22	30-dic-22
Gestión de Incidentes de Seguridad y Privacidad de la Información	Publicar y Socializar el procedimiento actualizado de incidentes de seguridad de la información	Revisión, actualización y publicación cuando se requiera el procedimiento de incidentes de seguridad de la información	Encargado de la Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.	Documentación actualizada en SIG	14-jun-22	30-nov-22





MINISTERIO DEL INTERIOR



GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Vigente Desde: 31/01/2022

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Evidencia	Fechas Programación Tareas	
					Fecha Inicio	Fecha Final
		basado en la norma ISO 27035				
		Socializar cuando se requiera el procedimiento a los especialistas de la Oficina, soportes en sitio, Mesa de Servicios indicando los cambios en el procedimiento	Encargado de la Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.	Correos electrónicos , listados de asistencia	14-jun-22	30-nov-22
		Socializar el procedimiento a los colaboradores de la Entidad.	Encargado de la Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información	Correo electrónico	14-jun-22	30-nov-22
	Gestionar los incidentes de Seguridad de la Información identificados	Seguimiento a los incidentes de seguridad de la información reportados a la mesa de servicio de acuerdo con lo establecido en el procedimiento definido	Especialistas - Gestión TI	Correos electrónicos , seguimiento al reporte de incidentes	1-ene-22	31-dic-22
	CSIRT	Socializar los boletines informativos de seguridad.	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información, Encargado de Seguridad Informática y Equipo de trabajo Interno de Seguridad de la Información de Gobierno Digital	Boletines publicados en el Micrositio	01-jun-22	30-dic-22





MINISTERIO DEL INTERIOR





GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Vigente Desde: 31/01/2022

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Evidencia	Fechas Programación Tareas	
					Fecha Inicio	Fecha Final
	Eventos/vulnerabilidades	Realizar seguimiento a los informes de eventos y vulnerabilidades asociados a SGSI	Profesional del proceso de gestión de tecnología informática, encargado de la Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.	correos electrónicos	01-feb-22	30-dic-22
Plan de Cambio y Cultura de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación	Elaborar el Plan de Cambio y Cultura de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación	Actualizar la documentación del Plan de Cambio, Cultura y Apropiación de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital, en el caso que aplique	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información	Documentación actualizada en SIG	01-jul-22	11-ago-22
		Publicar y Divulgar el Plan de Cambio, Cultura y Apropiación de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital con los gestores de procesos, en el caso que aplique	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información	Correo electrónico	01-jul-22	11-ago-22
	Ejecutar el Plan de Cambio y Cultura de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación	Implementar las estrategias del Plan de Cambio, Cultura y Apropiación de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información, Gestor de procesos	Correo electrónico, listados de asistencia	14-feb-22	23-dic-22



 MINISTERIO DEL INTERIOR		GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	
		Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Vigente Desde: 31/01/2022

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Evidencia	Fechas Programación Tareas	
					Fecha Inicio	Fecha Final
	Analizar el Plan de Cambio y Cultura de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación	Analizar los instrumentos de medición del Plan de Cambio, Cultura y Apropiación de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información	Informe de medición	14-feb-22	23-dic-22
Matriz de verificación de Requisitos Legales de Seguridad de la Información	Actualizar la Matriz de verificación de Requisitos Legales de Seguridad de la Información	Actualización la Matriz de verificación de Requisitos Legales de Seguridad de la Información	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información, Proceso de gestión de Análisis y Mejora Continua	Documentación actualizada en SIMIG	17-ene-22	23-dic-22
	Revisar la Matriz de verificación de Requisitos Legales de Seguridad de la Información	Solicitar las evidencias del cumplimiento de los Requisitos Legales de Seguridad de la Información	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información	Correo electrónico, MIG-TIC-DI-023 Matriz Identificación de Requisitos Legales y de Otra índole actualizado y publicado en SIMIG	17-ene-22	23-dic-22
Plan de Continuidad del Negocio	Documentación del Análisis de Impacto de la Operación	Actualización del Análisis de Impacto del Negocio	Equipo de Continuidad del Negocio	Documento actualizado en SIMIG	12-jun-22	8-jul-22
		Publicación del Análisis de Impacto del Negocio	Equipo de Continuidad del Negocio	Publicación en SIMIG del documento	18-jul-22	29-jul-22



MINISTERIO DEL INTERIOR



GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Vigente Desde: 31/01/2022

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Evidencia	Fechas Programación Tareas		
					Fecha Inicio	Fecha Final	
	Documentación de Valoración de Riesgos de Interrupción	Actualización del documento Valoración de Riesgos de interrupción para el plan de continuidad de la operación	Equipo de Continuidad del Negocio	Documento Valoración de Riesgos de interrupción para el plan de continuidad de la operación actualizado en SIMIG	15-jun-22	15-jul-22	
		Publicación Valoración de Riesgos de interrupción	Equipo de Continuidad del Negocio	Publicación en SIMIG del documento	30-jun-22	22-jul-22	
	Documentación de Estrategias de Continuidad	Actualización del documento Estrategias de Continuidad de la Operación	Equipo de Continuidad del Negocio	Documento Estrategias de Continuidad de la Operación actualizado en SIMIG	2-jul-22	21-jun-22	
		Publicación Estrategias de Continuidad de la Operación	Equipo de Continuidad del Negocio	Publicación en SIMIG del documento	27-jul-22	5-jul-22	
	Documentación del Plan de continuidad de la Operación	Crear Documentación del Plan de continuidad de la Operación	Equipo de Continuidad del Negocio	Documentación del Plan de continuidad de la Operación	4-jun-22	30-jul-22	
		Aprobación del Plan de continuidad de la Operación	Equipo de Continuidad del Negocio	Memorandum de aprobación	24-ago-22	30-ago-22	
	Oportunidades de mejoras SGSI	Reporte del estado de las Acciones Correctivas, correcciones y	Generar reporte del estado actual de las AC y OM en SIG	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información y equipo	Informe del estado actual de las AC y OM del proceso	17-oct-22	23-dic-22

COPIA NO CONTROLADA

15/04/2021
Página 15 | 20



BOMBEROS COLOMBIA
— GUARDIANES DE LA VIDA —



@DNBomberosCol

Av. Calle 26 # 69 - 76 Edificio Elemento torre 4 piso 15
Bogotá - Colombia
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Cel: 310 241 4387



MINISTERIO DEL INTERIOR



GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Vigente Desde: 31/01/2022

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Evidencia	Fechas Programación Tareas	
					Fecha Inicio	Fecha Final
	Oportunidades de Mejora		implementador			
		Solicitar y/o realizar el cargue del análisis de causas y plan de tratamiento según sea requerido.	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información y equipo implementador	Correo electrónico, Documento Análisis de Causa y plan de tratamiento	17-oct-22	23-dic-22
	Realizar seguimiento a las oportunidades de mejora producto de revisiones internas y externas a los Procesos	Hacer seguimiento a las observaciones o recomendaciones dejadas a los acompañamientos realizados a los Procesos	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información y equipo implementador	Correos electrónicos	01-feb-22	23-dic-22
Planeación	Revisión Manual Políticas de Seguridad de la Información y Resolución de Seguridad de la Información	Actualizar cuando se requiera los Manuales, Políticas, Resoluciones, documentación del SGSPI y la documentación estratégica del proceso de Seguridad y privacidad de la Información.	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información y equipo implementador	Documentación actualizada en SIG y Página Web	01-feb-22	23-dic-22
		Actualizar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Tratamiento de Riesgos.	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información y equipo implementador	Documentación actualizada en SIG y Página Web	15-nov-21	31-ene-22
Gobierno Digital	Gobierno Digital	Actualizar el documento de autodiagnóstico de la entidad en la implementación	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información y equipo	Documento de Diagnostico para Medición del MSPI	01-feb-22	20-dic-22

COPIA NO CONTROLADA

15/04/2021
Página 16 | 20



BOMBEROS COLOMBIA
— GUARDIANES DE LA VIDA —



@DNBomberosCol

Av. Calle 26 # 69 - 76 Edificio Elemento torre 4 piso 15
Bogotá - Colombia
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Cel: 310 241 4387



MINISTERIO DEL INTERIOR



GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Vigente Desde: 31/01/2022

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Evidencia	Fechas Programación Tareas	
					Fecha Inicio	Fecha Final
		de Seguridad y Privacidad de la Información.	implementador			
		Revisar y alinear la documentación del SGSI de la Entidad al MSPI, de acuerdo con la Normatividad vigente.	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información	Documentación actualizada y alineada al MSPI	10-may-22	15-jun-22
		Revisar el avance de implementación del Plan de Seguridad Digital en la Entidad	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información	Herramienta de diagnóstico del DNBC	01-feb-22	14-nov-22
		Reuniones de Socialización de los avances de la implementación del plan de Seguridad Digital y la Estrategia del Modelo de Seguridad y Privacidad de la información	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información	Actas de reuniones	16-may-22	14-jun-22
	CCOCI	Cumplimiento requerimientos infraestructuras críticas del gobierno	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información	Diligenciamiento y/o Actualización de la Matriz de ICC, correo electrónico de lo enviado por las entidades de la mesa sectorial	1-mar-22	20-dic-22
Auditorías Internas y Externas	Participación en las auditorías internas y externas de la	Participar en las auditorías internas y externas de la	Todos los procesos	Listado de asistencia,	11-feb-22	23-dic-22

COPIA NO CONTROLADA

15/04/2021
Página 17 | 20





BOMBEROS COLOMBIA
— GUARDIANES DE LA VIDA —



@DNBomberosCol

Av. Calle 26 # 69 - 76 Edificio Elemento torre 4 piso 15
Bogotá - Colombia
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Cel: 310 241 4387

 MINISTERIO DEL INTERIOR		GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	
		Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Vigente Desde: 31/01/2022

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Evidencia	Fechas Programación Tareas	
					Fecha Inicio	Fecha Final
	norma ISO 27001:2013	norma ISO 27001:2013		informes de auditorías		
Revisión de los controles de la norma ISO 27001:2013	Revisión de los controles de la norma ISO 27001:2013,	Aplicar la herramienta diseñada para realizar la validación del cumplimiento de la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información	Herramienta diligenciada	7-feb-22	23-dic-22
Indicadores SGSI	Provisión de información a los indicadores de medición del SGSI	Formular, Implementar y actualizar los indicadores del SGSI	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información	Correos electrónicos , Hoja de vida indicadores	17-jun-22	30-nov-22
		Reportar indicadores	Gestores de procesos	Correos electrónicos , Reporte indicadores SIG, Aplicativo Seguimiento o Plan de Acción	01-feb-22	30-dic-22
Vulnerabilidades	Definir lineamientos para ejecutar las pruebas de vulnerabilidades y pentest	Definir los lineamientos y el alcance para la realización de pruebas de vulnerabilidades	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información, Gestión TI	Anexo Técnico	01-jun-22	19-ago-22
	Contratar Análisis de Vulnerabilidades y Pentest	Definir estudios previos y procesos de contratación para realizar el pentest y análisis de vulnerabilidades teniendo en	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información, Gestión TI, Contractual	Documentación contractual	01-feb-22	23-dic-22

COPIA NO CONTROLADA

15/04/2021
Página 18 | 20



BOMBEROS COLOMBIA
— GUARDIANES DE LA VIDA —



Av. Calle 26 # 69 - 76 **Edificio Elemento** torre 4 piso 15
Bogotá - Colombia
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Cel: 310 241 4387



MINISTERIO DEL INTERIOR





GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Vigente Desde: 31/01/2022

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Evidencia	Fechas Programación Tareas	
					Fecha Inicio	Fecha Final
		cuenta el alcance y metodología				
	Ejecutar las pruebas de vulnerabilidades y pentest	Ejecución de las pruebas de vulnerabilidades y pentest de acuerdo con el alcance y la metodología establecida	Pentester	Informe Ejecución de Pruebas	15-jun-22	30-jun-22
	Ejecutar plan de remediación	Ejecutar el plan de remediación sobre los sistemas y plataforma de acuerdo con los resultados del análisis de vulnerabilidades y pentest	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información, Proceso de Gestión de tecnología e informática.	Seguimiento o Remediación de vulnerabilidades	30-jun-22	30-nov-22
Protección de datos personales	Recolectar bases de datos	Elaborar y emitir un memorando para la recolección de bases de datos personales de acuerdo con los estándares emitidos por la SIC	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información Proceso de Gestión de tecnología e informática. y proceso de Gestión Documental	Memorandum Firmado y enviado por el Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información	20-jun-22	30-jun-22
	Revisión de bases de datos	Revisar y realimentar la información recolectada por las áreas para el registro de las bases de datos	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información y Gestor de procesos	Formatos y listados de asistencia	02-feb-22	20-dic-22
	Registro y actualización de las bases de datos	Registrar o actualizar las bases de datos teniendo en cuenta la información	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información	Certificado del registro de BD que expide la SIC	jul-08-22	20-dic-22



 MINISTERIO DEL INTERIOR		GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	
		Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Vigente Desde: 31/01/2022

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Evidencia	Fechas Programación Tareas	
					Fecha Inicio	Fecha Final
		suministrada por las áreas y el levantamiento de activos de información				

6 CONTROL DE CAMBIOS.

FECHA	CAMBIO	VERSIÓN
31/01/2022	Emisión Inicial Oficial	1

Elaborado por: Nombre: Julio Alejandro Díaz de Hoyos Cargo: Contratista TI Fecha: 31/01/2022 Firma:	Revisado y Aprobado por: Nombre: Comité Directivo Cargo: Fecha: 31/01/2022 Firma:	Revisión metodológica: Nombre: Catalina Carranza John Beltran Cargo: Contratistas Gestión de Análisis y Mejora Continua Fecha: 31/01/2022 Firma:
---	--	---